



**PROGRAMA**  
**CURSOS DE ACTUALIZACIÓN**  
**SEGUNDO SEMESTRE 2024**

<b>TÍTULO DEL CURSO</b> <i>(no exceder los 60 caracteres con espacio incluido)</i>	
<b>Climate Change Litigation</b>	
<b>VERSIÓN DEL CURSO</b>	
Primera versión	
<b>UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA</b>	
Facultad de derecho U de Chile Facultad de Derecho U de Heidelberg Heidelberg Center para América Latina	
<b>COORDINACIÓN ACADÉMICA</b>	
Ximena Insunza	
<b>COORDINACIÓN EJECUTIVA</b>	
Educación Continua - Escuela de Postgrado	
<b>VALOR</b>	
<b>Valor</b>	\$360.000 (doscientos sesenta mil pesos)
<b>Valor en USD<sup>1</sup></b>	<i>[calcular valor a dólar, según tipo de cambio: 895,6]</i>
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	
<b>Modalidad</b>	Videoconferencia
<b>Horas</b>	18 horas
<b>Asistencia requerida</b>	85% de asistencia para obtener certificado de participación
<b>Lugar</b>	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
<b>Fecha de inicio</b>	Sábado, 8 de junio de 2024
<b>Fecha de término</b>	Martes, 03 de septiembre de 2024
<b>Fecha límite de inscripción</b>	Miércoles, 05 de junio de 2024

<sup>1</sup> El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 02/10/2023. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso.

## DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

### CLIMATE CHANGE LITIGATION

CURSO INTERNACIONAL IMPARTIDO POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE HEIDELBERG Y LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La litigación relacionada con el cambio climático es un fenómeno global en crecimiento. Dichas demandas judiciales, principalmente presentadas por ONGs, tienen por objeto obligar a las partes demandadas - estados o empresas - a realizar mayores esfuerzos para proteger el medio ambiente del cambio climático o para indemnizar los daños sufridos a causa del mismo.

La litigación relacionada con el cambio climático representa una herramienta para la defensa del medio ambiente, la rendición de cuentas y el diseño de políticas públicas frente la crisis climática, destacando la relación cambiante entre la ciencia, el derecho y la gobernanza para abordar los desafíos ambientales. Este curso sobre litigio relacionado con el cambio climático ofrece una nueva perspectiva para comprender las relaciones entre ciencia y política sobre esta materia, tanto en Europa como en América Latina. Esta formación ofrece una visión general de los arreglos institucionales (Tribunales Ambientales), el marco legal (Ley de Cambio Climático) y una perspectiva novedosa que involucra a la naturaleza como sujeto de derecho (paradigma eco céntrico).

En este curso los participantes examinarán, por un lado, los fundamentos jurídicos de las acciones existentes en el Derecho Internacional y en el Derecho Público y Privado europeo. Se prestará especial atención al sistema jurídico alemán, ya que en esta jurisdicción se interponen numerosas acciones relacionadas con cuestiones relativas al cambio climático. En el curso se estudiarán casos exitosos en Derecho Público, en los cuales se ordenó a los gobiernos alcanzar objetivos climáticos más elevados. En cuando al Derecho Privado, el curso se centrará en los aspectos centrales de la litigación sobre cambio climático, particularmente aquellos relacionados con la responsabilidad por daños extracontractuales, el derecho societario y la normativa sobre comercio justo (fair-trade law). Los resultados de estas demandas contra grandes empresas resultan especialmente relevantes, teniendo en cuenta que firmas como RWE (empresa del sector energético alemana), Volkswagen o Shell pueden verse obligadas a modificar sus modelos de negocio.

Por otro lado, los participantes adquirirán conocimientos relevantes sobre cómo los países de América Latina abordan jurídicamente el cambio climático. Para comprender estos diferentes enfoques relativos a la litigación en materias de cambio climático, el curso explorará los marcos legales e institucionales existentes, los contextos socioeconómicos, las dinámicas políticas y los compromisos internacionales en esta región. Además, en el curso se revisará la relación entre el Derecho de Aguas y el cambio climático, y la responsabilidad civil por daños ambientales para comprender la forma en que los países de América Latina han abordado este fenómeno.

### DIRIGIDO A

Abogada(o)s o licenciadas (os) en Derecho, en estudios medioambientales, en Ciencias Naturales, Geográficas, y otras áreas relacionadas. También puede ser de interés para servidores públicos, empresas, ONGs y comunidades ecológicas.

## CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

*Noëmi Nina Simon*

*Abogada de la Universidad de Heidelberg, donde actualmente trabaja como asistente de investigación senior. Su investigación se centra en propiedad intelectual, derecho de tecnologías de la información, así como litigios sobre cambio climático. Actualmente trabaja en un estudio exhaustivo sobre el estado actual de los litigios sobre cambio climático en Alemania para el Instituto Británico de Derecho Internacional y Derecho Comparado.*

*Moritz Böbel*

*Abogado de la Universidad de Heidelberg, donde actualmente asistente investigación senior y candidato a doctorado del Institute for Comparative Law, Conflict of Laws and International Business (cátedra del Prof. Marc-Philippe Weller). Su investigación se centra en litigios públicos y privados sobre cambio climático, historia legal y derecho comparado histórico. Desde 2020, es el portavoz del grupo regional de Heidelberg de la Fundación Académica Nacional Alemana.*

*Theresa Hößl*

*Abogada de la Universidad de Heidelberg, donde actualmente es asistente de investigación senior y candidata a doctora en el Institute for Comparative Law, Conflict of Laws and International Business (cátedra del Prof. Marc-Philippe Weller). Su investigación se centra en litigios sobre cambio climático, derecho climático y derecho corporativo. Actualmente trabaja en un estudio exhaustivo sobre el estado actual de los litigios sobre cambio climático en Alemania para el Instituto Británico de Derecho Internacional y Comparado y, junto con el Prof. Dr. Marc-Philippe Weller, en una propuesta sobre la transformación climática del Derecho Corporativo.*

*Dr. Ezio Costa*

*Abogado y Doctor en Derecho de la Universidad de Chile, Magíster en Regulación del London School of Economics and Political Science (LSE), Diplomado en Derecho Público Económico y en Derecho y Política de la Competencia por la Universidad de Chile. Profesor asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y subdirector del Centro de Derecho Ambiental, académico del Departamento de Derecho Económico e investigador del Centro de Regulación y Competencia (RegCom) donde imparte los ramos de derecho de aguas y derecho del medio ambiente. Es profesor de derecho y regulación ambiental en la Facultad de Ingeniería y profesor de postgrado en la Universidad de Chile.*

*Dra. Pilar Moraga*

*Abogada y Magíster en Derecho de la Universidad de Chile, Doctora en Derecho de la Universidad de Lille 2, Francia. Fue directora de la Escuela de Pregrado y Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Profesora titular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y actualmente directora del Centro de Derecho Ambiental, del Centro de la Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2, e investigadora asociada del Centro de Energía Solar, SERC-Chile. Entre sus áreas de investigación destacan las temáticas de desarrollo sustentable, medio ambiente, cambio climático, política energética, fomento ERNC, energía nuclear. Ha impartido diversos Talleres de Memoria, entre los que destacan "La protección del medio ambiente en el marco del desarrollo sustentable"; "Judicialización en materia de cambio climático, Análisis jurisprudencial" y "Análisis jurisprudencial del conflicto ambiental. Parte I y II".*

*Mg. Jorge Ossandón Rosales*

*Abogado y Magister en Derecho con mención en Derecho Público de la Universidad de Chile e instructor del Centro de Derecho Ambiental. Su experiencia abarca el sector privado y público en*

materias de Derecho Ambiental. Fue Fiscal Instructor en la Superintendencia del Medio Ambiente. Desde 2020, profesor invitado en diferentes diplomados dictados en la Universidad de Chile, Diplomado Instrumentos de Gestión Ambiental – Nuevas Tendencias, Diplomado Derecho de Aguas, Medio Ambiente y Cambio Climático, y Diplomado de Pueblos Indígenas. Autor de los libros “Incentivos al cumplimiento ambiental” y “Daño Ambiental y Significancia”. Actualmente trabaja en Aylwin Estudio.

*Dr. Jorge Aranda*

Abogado y Magíster en Derecho con mención en Derecho Público de la Universidad de Chile, Doctor en Derecho de la Universidad de Brasilia. Profesor asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Ha impartido el curso electivo “Derecho Ambiental Aplicado” y el curso obligatorio “Legislación Ambiental” en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile y el taller de memoria “Relaciones entre la normativa forestal y la normativa ambiental” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Expositor y autor de artículos en materia de derecho publicados en Chile, Argentina, Brasil y Costa Rica.

*Mg. Ximena Insunza Corvalán*

Abogada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Magíster en Derecho (LL.M.) de McGill University, Magíster en Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Actualmente cursa el programa de doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Profesora asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile e investigadora del Centro de Derecho Ambiental de la misma facultad

*Brigitte Leal*

Abogada de la Universidad de Chile, LL.M. en Teoría del Derecho de New York University, candidata a doctora en derecho por la Universidad de Cambridge. Profesora instructora del Centro de Derecho Ambiental (CDA) de la Universidad de Chile y profesora invitada en el Magíster en Derecho de Daños de la Universidad Adolfo Ibáñez. Ha sido abogada asistente en el Tribunal Constitucional de Chile e investigadora en el Centro de Regulación y Competencia (RegCom) de la Universidad de Chile.

## PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

### LITIGIOS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO DESDE LA PERSPECTIVA ALEMANA Y EUROPEA

**PRIMERA SESIÓN:** Sábado, 08 de junio de 2024

#### **Módulo 1: Introducción al cambio climático – un perfil de riesgo**

- Introducción al cambio climático como problema del siglo XXI
- Ciencia del clima
- Introducción a los litigios sobre cambio climático

**Docente(s):** Noemi Simon

**Horario:** 10:00 a 11:30 horas

**SEGUNDA SESIÓN:** Sábado, 15 de junio de 2024

**Módulo 1:** Responsabilidad estatal por el cambio climático entre legislación y jurisdicción

- Responsabilidad ambiental en el Derecho Internacional
- Desarrollos sostenibles en el derecho y política internacional de inversiones relacionadas con energías renovables, mitigación y adaptación al cambio climático
- Acuerdos internacionales y europeos, y problemas de responsabilidad
- Responsabilidad de los Estados Miembros de la UE bajo las leyes europeas
- El papel de los tribunales en la protección climática y la separación de poderes
- Evaluación: las funciones legítimas de los tribunales en la protección climática
- Conclusión

**Docente(s):** Noemi Simon

**Horario:** 10:00 a 11:30 horas

**TERCERA SESIÓN:** Sábado, 22 de junio de 2024

**Módulo 1:** Litigios públicos sobre cambio climático en la UE y Alemania

- Introducción
- Fundamentos constitucionales en la UE
- Jurisprudencia de los tribunales europeos
- Estudios de caso
- Problemas legales
- Política climática de la UE y litigios públicos sobre cambio climático
- Litigios públicos sobre cambio climático en Alemania

**Docente(s):** Moritz Böbel

**Horario:** 10:00 a 11:30 horas

**CUARTA SESIÓN:** Sábado, 06 de julio de 2024

**Módulo 1:** Litigios privados sobre cambio climático en responsabilidad por daños extracontractuales

- Introducción y hechos
- Conflicto de leyes
- Reclamación de reducción (exitosa) en los Países Bajos: Estudio de Caso "Shell"
- Reclamaciones de reducción en Alemania: Estudios de Caso "VW", "BMW", "Mercedes", "Wintershall"
- Reclamación de mitigación: Estudio de Caso "RWE"
- Conclusión y perspectivas

**Docente:** Theresa Hössl

**Horario:** 10:00 a 11:30 horas

**QUINTA SESIÓN:** Sábado, 13 de julio de 2024

**Módulo 1: Tendencias actuales en litigios privados sobre cambio climático – ¿hacia dónde vamos?**

- Derecho corporativo
- Derecho de protección al consumidor

**Docente:** Theresa Hössl

**Horario:** 10:00 a 11:30 horas

**SEXTA SESIÓN:** Sábado, 20 de julio de 2024

**Módulo 1: El rol de los derechos humanos empresariales en los litigios sobre cambio climático**

- Introducción a los derechos humanos empresariales
- Derechos humanos empresariales en un sistema multinivel
- Derechos humanos empresariales en litigios sobre Cambio Climático
- Perspectivas

**Docente:** Moritz Böbel

**Horario:** 10:00 a 11:30 horas

**LITIGIOS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO DESDE LA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA**

**SEPTIMA SESIÓN:** Martes, 30 de julio de 2024

**Módulo 1: Litigios sobre cambio climático y marco legal**

Concepto de litigios sobre cambio climático y justicia climática: una perspectiva desde el Sur

- Régimen legal del cambio climático
- Leyes sobre cambio climático en América Latina y el Caribe
- Ley sobre cambio climático en Chile

**Docente:** Dr. Ezio Costa

**Horario:** 13:30 a 15:00 horas

**OCTAVA SESIÓN:** Martes, 06 de agosto de 2024

**Módulo 1: Derechos humanos y litigios sobre cambio climático**

Derechos humanos y cambio climático en América Latina:

- Derecho a un medio ambiente sano
- Perspectiva eco-céntrica: experiencia colombiana
- Jurisprudencia de la CIDH

**Docente:** Dra. Pilar Morgara

**Horario:** 13:30 a 15:00 horas

**NOVENA SESIÓN:** Martes, 13 de agosto de 2024

**Módulo 1: Derechos humanos y litigios sobre cambio climático.** Derecho de acceso al agua y jurisprudencia: Casos

- Caso Nogales
- Caso Petorca

**Docente:** Mg. Jorge Ossandón

**Horario:** 13:30 a 15:00 horas

**DÉCIMA SESIÓN:**, Martes 20 de agosto de 2024

**Módulo 1: Foros ambientales en Chile**

Tribunales Ambientales

- Orígenes y diseño institucional
- Jurisdicción
- Casos de cambio climático

**Docente:** Dr. Jorge Aranda

**Horario:** 13:30 a 15:00 horas

**UNDECIMA SESIÓN:** Martes, 27 de agosto de 2024

**Módulo 1: Responsabilidad por daños ambientales en América Latina**

- Elementos doctrinales de la responsabilidad ambiental
- Remediación ambiental

**Docente:** Mg. Ximena Insunza

**Horario:** 13:30 a 15:00 horas

**DUODÉCIMA SESIÓN:** Martes, 03 de septiembre de 2024

**Módulo 1: Responsabilidad por daños ambientales en Chile**

- Historia legal de la responsabilidad ambiental en Chile
- Desafíos del modelo chileno: legitimación y causalidad
- Enfoques alternativos para la remediación ambiental

**Docente:** Brigitte Leal

**Horario:** 13:30 a 15:00 horas